

**C. ANGEL ROLANDO SUAREZ MEDINA**  
**TITULAR Y ENCARGADO DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**DE DIF CHIQUILISTLAN.**

**PRESENTE:**

Sírva la presente para enviar a usted un cordial y afectuoso saludo de su servidora. A si mismo aprovecho la ocasión para informar de acuerdo a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en su Artículo 8, Fracción V inciso T:

“Las concesiones, licencias, permisos o autorizaciones otorgadas de los últimos tres años”.

Este Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chiquilistlán, Jalisco teniendo el deber de transparentar sus funciones y otorgar la información generada de la manera más accesible a la ciudadanía para el pleno ejercicio del derecho de acceso a la información pública, a lo cual es necesario hacer de su conocimiento que este organismo Público Descentralizado no genera, no administra, no posee esta información, toda vez que por naturaleza de esta institución no expide ningún tipo de concesiones, licencias, permisos ni autorizaciones de ninguna especie.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted agradeciendo de antemano la atención prestada al presente, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

*Fátima Vargas Orozco*

L.A. FATIMA DE LOURDES VARGAS OROZCO  
DIRECTORA SDIF CHIQUILISTLA, JAL.  
ADMINISTRACION 2018-2021



**DIF**  
**Chiquilistlán**  
Fortaleciendo a tu familia  
2018-2021

*Fortaleciendo a tu Familia*